



**ACTA DE LA III SESIÓN SOLEMNE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
23 DE SEPTIEMBRE 2024**



Estando Reunidos en la Sala de Cabildo, en la Planta Alta del Palacio Municipal de Jalapa, Tabasco, ubicado en avenida José María Pino Suárez esquina Miguel Hidalgo s/n, colonia Centro, del Municipio de Jalapa, Tabasco, siendo las 12:00 horas del día 23 de Septiembre del año dos mil veinticuatro, los Integrantes del H. Cabildo Municipal de Jalapa, Tabasco, Dr. Fernando Emilio Priego Zurita, Presidente Municipal; Dra. María Elena Lora Pérez, Sindica de Hacienda; Ing. Eva Leticia López Andrade, Tercer Regidor; Lic. Carla Yuridia Rodríguez Pérez, Cuarto Regidor; C. Guadalupe Méndez Torres, Quinto Regidor; Con la finalidad de llevar a cabo la III Sesión Solemne del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco, con fundamento en los artículos 23 y 65 fracción XI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

INICIO DEL DESARROLLO DE LA SESION

1.- Pase de Lista de Asistencia.

El Secretario del Ayuntamiento, inicia con el primer punto del orden del día señalado en la convocatoria emitida que refiere al pase de lista:

No.	NOMBRE	ASISTENCIA
1	Dr. Fernando Emilio Priego Zurita	✓
2	Dra. María Elena Lora Pérez	✓
3	Ing. Eva Leticia López Andrade	✓
4	Lic. Carla Yuridia Rodríguez Pérez	✓
5	C. Guadalupe Méndez Torres	✓

Encontrándose presente los siguientes Regidores: Dr. Fernando Emilio Priego Zurita, Presidente Municipal; Dra. María Elena Lora Pérez, Sindica de Hacienda; Ing. Eva Leticia López Andrade, Tercer Regidor; Lic. Carla Yuridia Rodríguez Pérez, Cuarto Regidor; C. Guadalupe Méndez Torres, Quinto Regidor.

Handwritten signature: G. Méndez Torres



**ACTA DE LA III SESIÓN SOLEMNE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
23 DE SEPTIEMBRE 2024**



Desarrollo de la Sesión

2.- Verificación del Quórum Legal y declaración de validez en su caso.

El Secretario del Ayuntamiento procede a verificar el Quórum y les informa que sí existe Quórum legal, por lo que se Declara con Validez para sesionar.

3.- Lectura y Aprobación en su caso del Orden del Día.

El Secretario del Ayuntamiento procedió a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum Legal.
- 3.- Lectura y Aprobación en su caso del Orden del Día.
- 4.- Lectura y Dispensa del Acta anterior.
- 5.- Proyección del video alusivo al Primer Informe de Gobierno Municipal
- 6.- Mensaje del Dr. Fernando Emilio Priego Zurita Presidente Municipal
- 7.- Clausura de la Sesión

El Secretario del Ayuntamiento, cede la palabra al Dr. Fernando Emilio Priego Zurita, Presidente Municipal, quien solicita se someta a votación el Orden del día leído por el Secretario del Ayuntamiento, y es aprobado por Unanimidad por el H. Cabildo, del Municipio de Jalapa, Tabasco.

4.- Lectura y Dispensa del Acta anterior.

El Secretario del Ayuntamiento, solicita al H. Cabildo, manifestar su voto levantando la mano, para la dispensa de la lectura del acta anterior, Siendo aprobado por Unanimidad la Dispensa del Acta Anterior.

G. m. t. p. m.

A

4

2

+



**ACTA DE LA III SESIÓN SOLEMNE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
23 DE SEPTIEMBRE 2024**



INICIO DE LA SESIÓN

Se trasladan a la sede externa aprobada en la IX Sesión Ordinaria con fecha del pasado 13 de Septiembre del presente año para ser desahogados los siguientes puntos:

5.- Proyección del video alusivo al Primer Informe de Gobierno Municipal

H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalapa, Tabasco; mediante el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 (PMD), estableció los objetivos, metas, estrategias y líneas de acción que, posteriormente, fueron base para la transparencia y eficiencia de los proyectos de cada una de las direcciones que integran la administración pública municipal, con un enfoque basado en resultados y en la creación de valores públicos para la sociedad, conforme a la competencia del Municipio.

De esta manera, la información presenta en forma clara y precisa, los avances e impactos de cada actividad en la vida de los ciudadanos, programas operativos y proyectos estratégicos; considerando éste, un ejercicio que tendrá como base la comparación de las metas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo y los resultados que permiten dar alcance a las acciones ejecutadas.

Queremos que la sociedad conozca qué hemos hecho (acciones), como lo hemos hecho (ejecución), porqué lo hemos hecho (justificación) y el impacto social (consecuencias positivas), todo a través del Plan Municipal de Desarrollo, sistema que constituye los instrumentos de Evaluación y Control, siendo la principal fuente de información oficial que permite monitorear de forma oportuna y transparente la acción pública, elaborar informes, identificar y evaluar el aporte realizado pero, sobre todo, obtener legitimidad en las acciones realizadas, a través de indicadores por cada uno de los proyectos aprobados.

Los resultados de este Tercer Informe de Gobierno, constituyen la evidencia de los compromisos cumplidos, mediante el trabajo realizado día a día con eficiencia y eficacia, con el objeto de completar todos y cada uno de los proyectos emprendidos para dar más y mejores resultados, a través del esfuerzo colectivo, el ritmo, la concentración y la profundidad que exige cada acción pública.

Handwritten notes in blue ink:
Gent.
Gmt.
124



**ACTA DE LA III SESIÓN SOLEMNE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
23 DE SEPTIEMBRE 2024**



Nuestra meta siempre fue, lograr el bienestar de la ciudadanía, estableciendo un ejercicio por la transparencia y la rendición de cuentas, a través del cual, se dan a conocer las actividades institucionales realizadas durante el periodo de diciembre 2023 – octubre 2024, en forma clara y precisa, para aprender, valorar sus resultados, y reafirmar el compromiso de la administración municipal 2021-2024.

Eje Rector 1

Seguridad y protección de la Ciudadanía

Eliminado: Fundamento legal: artículo 121 fracción I, IV, XIII, XVII DE LA LTAIPET. En virtud de tratarse de información relativa en beneficio de seguridad pública y Tránsito del municipio, información que al hacerla pública puede poner en riesgo la seguridad de la población, de conformidad con el acta de la Octava Sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Concejo Municipal de Jalapa celebrada el 19 de enero de 2021 y con el Acuerdo de Reserva UTAIPJ/RSV/003/2021

Handwritten signature: p. 24 A. Cont. Rend.



**ACTA DE LA III SESIÓN SOLEMNE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
23 DE SEPTIEMBRE 2024**



Eliminado: Fundamento legal: artículo 121 fracción I, IV, XIII, XVII DE LA LTAIPET. En virtud de tratarse de información relativa en beneficio de seguridad pública y Tránsito del municipio, información que al hacerla pública puede poner en riesgo la seguridad de la población, de conformidad con el acta de la Octava Sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Concejo Municipal de Jalapa celebrada el 19 de enero de 2021 y con el Acuerdo de Reserva UTAIPJ/RSV/003/2021

Handwritten signature: G.m.t. Dada.



**ACTA DE LA III SESIÓN SOLEMNE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
23 DE SEPTIEMBRE 2024**



Eliminado: Fundamento legal: artículo 121 fracción I, IV, XIII, XVII DE LA LTAIPET. En virtud de tratarse de información relativa en beneficio de seguridad pública y Tránsito del municipio, información que al hacerla pública puede poner en riesgo la seguridad de la población, de conformidad con el acta de la Octava Sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Concejo Municipal de Jalapa celebrada el 19 de enero de 2021 y con el Acuerdo de Reserva UTAIPJ/RSV/003/2021

4
2
G.m.t. Ciudad



**ACTA DE LA III SESIÓN SOLEMNE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
23 DE SEPTIEMBRE 2024**



Tránsito Municipal

Eliminado: Fundamento legal: artículo 121 fracción I, IV, XIII, XVII DE LA LTAIPET. En virtud de tratarse de información relativa en beneficio de seguridad pública y Tránsito del municipio, información que al hacerla pública puede poner en riesgo la seguridad de la población, de conformidad con el acta de la Octava Sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Concejo Municipal de Jalapa celebrada el 19 de enero de 2021 y con el Acuerdo de Reserva UTAIPJ/RSV/003/2021

Protección Civil

Con el fin de salvaguardar la integridad física y el patrimonio de las familias, ante los incrementos en el nivel del río de La Sierra, debido a las intensas lluvias, se realizó la construcción y reforzamiento de 500 metros lineales de bordos de contención frente a conocida Granja Acuícola y el Sector La Encarnación.

Gmt. Daniel

A 25

~~2~~ 2 7 2 C.m + Dm L



**ACTA DE LA III SESIÓN SOLEMNE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
23 DE SEPTIEMBRE 2024**



evitar accidentes o intoxicaciones entre la población, además, se llevó a cabo el desmorre de ramas en árboles ubicados en la cinta asfáltica y afectación de viviendas, atendiendo más de 48 llamados.

Eje Rector 2

Bienestar Social

Objetivo

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, tanto del medio rural como urbano, garantizando el acceso de los grupos sociales, más vulnerables, a los programas de asistencia social, fomentando la cohesión social, la integración familiar y el rescate de valores.

Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

Sistema de Desarrollo Integral de la Familia es promotor fundamental de la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como del desarrollo integral del individuo, de la familia y de la comunidad, principalmente de quienes por su condición física o social enfrentan una situación de vulnerabilidad. Es una institución de carácter asistencial y de frente a las necesidades sociales, misma que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida del individuo, promoviendo el desarrollo integral de las familias y comunidades con programas sociales, preventivos y apoyos diversos.

Considerando que la asistencia social es uno de los temas principales de todo Gobierno, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia encabezada por la Presidenta del Patronato, Lic. Lidia Sharenny Ocaña Andrade continuó, este año, en la línea de atención a los sectores más desfavorecidos y grupos vulnerables, en un marco de respeto, humanismo, calidad, calidez, ayuda, actitud deservicio, profesionalismo, empatía y compromiso.

Bajo esta premisa la administración 2021-2024, desde el primer día de su gestión abrió las puertas para brindar un servicio asistencial, sembrando certidumbre y esperanza en las personas que acudieron en busca de ayuda, escuchándolas, pero sobre todo buscando en todo momento alguna alternativa de solución a la problemática planteada. La gente confió en esta institución y por ello asumimos la

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'G.M.T.', 'A', and '42']

En coordinación con el Instituto de Beneficencia Pública y el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalapa, se realizó la Entrega de Apoyos Sociales con la finalidad de brindar apoyos en especie para mejoramiento de su calidad de vida a las personas



**ACTA DE LA III SESIÓN SOLEMNE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
23 DE SEPTIEMBRE 2024**



de escasos recursos económicos, con problemas de salud y movilidad, donde se entregaron: 30 aparatos auditivos, 196 lentes graduados para vista cansada y 2 sillas de ruedas PCI, beneficiando a 228 personas de distintas comunidades y con los diversos servicios enfocados a la salud, alimentación y educación, el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalapa, beneficio a personas con escasos recursos que acudían por atención o directamente en sus domicilios, en este marco se entregaron 65 medicamentos, 122 despensas, 13 bastones, 5 pares de muletas, 26 paquetes de pañales de adulto, 4 colchonetas, 1 rodillera, 1 collarín, 4 apoyos económicos, beneficiando a más de 192 personas de distintas comunidades y cabecera municipal.

Sensibilizar a la comunidad educativa acerca de sus responsabilidades y acciones inmediatas para la prevención, detección y actuación ante situaciones de bullying, abuso sexual, acoso escolar y maltrato en menores de edad, en conjunto con el Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes (PAMAR) y el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalapa, llevamos a cabo pláticas sobre temas impartidos en distintas escuelas, foros impulsores, consultas nacionales ¿Me escuchas?, beneficiando a un total de 314 niños y niñas de distintas edades.

Asimismo, se llevó a cabo nuevamente la Elección de Impulsores 2024, en donde se obtuvo la participación de 13 niños.

En el marco de la Prefería Jalapa 2024, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalapa, en beneficio de los grupos vulnerables, así como la convivencia y diversión. Llevó a cabo el Desfile de Modas con Causa 2024 de la mano de boutiques, diseñadores estatales y locales, donde se presentó una colección de ropa elegante y casual, donde se contó con la participación de las 9 representantes de los Centros Integradores en la Feria Jalapa 2024, teniendo como invitadas especiales a las embajadoras Macuspana 2024, [REDACTED]

Proporcionando atención especializada a bajo costo a personas con escasos recursos económicos que requieran estudios para dar continuidad a sus tratamientos de salud, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalapa, proporcionó ultrasonidos a bajo costo y pases para análisis clínicos, beneficiando a más de 108 personas de distintas comunidades y cabecera municipal.

Handwritten signature: G.M.T. [illegible]
Handwritten initials: G.M.T.
Handwritten initials: G.M.T.
Handwritten initials: G.M.T.



**ACTA DE LA III SESIÓN SOLEMNE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
23 DE SEPTIEMBRE 2024**



Gracias a las gestiones de la Presidenta del Patronato DIF Municipal en coordinación con el Instituto Tecnológico Superior de la Sierra, se beneficiaron alumnos y alumnas de diferentes escuelas rurales del municipio de Jalapa, con descuentos especiales mismos que fueron trasladados a la capital tabasqueña donde disfrutaron de distintas actividades recreativas como lo fueron visitas a "CINEPOLIS", "YUMKA", "PAPAGAYO" y ENCUENTROS DEPORTIVOS. Donde fueron beneficiados más de 527 alumnos, alumnas y docentes.

Gracias al esfuerzo coordinado con el Instituto de la Beneficencia Pública del Estado, el Gobierno Municipal y el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Municipal, se llevó a cabo la realización de 26 cirugías de cataratas y colocación de lente intraocular, con la finalidad de mejorar la calidad de vida.

Trabajamos de manera coordinada con a través de la Unidad Básica de Rehabilitación No. 14 "José Luis Sánchez López" se llevaron a cabo 131 servicios de terapia física y 54 servicios de terapia psicológica, haciendo un total de 185 servicios en este tercer año de gobierno, con el propósito de brindar servicios y atención de calidad a personas vulnerables de nuestro municipio.

En apoyo a las madres y padres trabajadores, durante esta administración ofrecimos la atención y cuidado de sus hijos, y a través del Centro de Atención Infantil se brindaron servicios de educación inicial, asistencial y alimentación a 98 niños y niñas de 2 a 6 años de edad, favoreciendo su desarrollo integral.

Bienestar

Garantizar las condiciones de seguridad física, emocional y social, permitiendo que los ciudadanos y su familia desarrollen habilidades, destrezas y comportamientos que contribuyan a mejorar su calidad de vida, es uno de los principales objetivos de esta Coordinación, impulsada por nuestro presidente de la Republica el Lic. Andrés Manuel López Obrador, por lo que, de la mano de la Secretaría de Bienestar Federal, Estatal y Municipal se han entregado distintos apoyos a los más necesitados.

En este marco, con la finalidad de contribuir al bienestar social mediante ingresos suficientes, impulsar la autosuficiencia alimentaria y la reconstrucción del tejido social en nuestro municipio, se hizo entrega de: Pensión para Adultos Mayores beneficiando a más de 2 mil 776 personas, Pensión para Adultos Mayores con Discapacidad en apoyo a más de 323 personas, Programa para el Mejoramiento de

Amal

G.m.t.

*4
2
x*



**ACTA DE LA III SESIÓN SOLEMNE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
23 DE SEPTIEMBRE 2024**



Vivienda en favor de 406 personas, Programa la Clínica es Nuestra para el mejoramiento de 15 Centros de Salud, Tarjeta IMSS Bienestar beneficiando a 64 personas y se rehabilitaron las instalaciones de 67 centros educativos con el programa La Escuela es Nuestra.

Educación, Cultura y Recreación

Fortalecer las áreas de Educación, Cultura, Recreación y Deporte a fin de brindar atención a las necesidades reales de nuestro municipio a través de una gestión y servicio eficiente mejorando las condiciones de los estudiantes y poniendo al alcance de la ciudadanía actividades artísticas, culturales y deportivas que promuevan la convivencia familiar y comunitaria, siempre fue uno de nuestros propósitos más importantes.

Como parte de la promoción de la cultura de nuestro municipio, se llevó a cabo la Inauguración del mural "La Ruta del Dulce" elaborado por el artista jalapaneco [REDACTED] ubicado en nuestro Museo del Dulce, obra que permite dar mayor realce y difundir nuestras raíces, tradiciones y costumbres, para disfrute de los visitantes a este importante espacio cultural emblemático de la Tierra del Dulce.

En el marco de la máxima fiesta municipal, se llevó a cabo la develación de fotografías de las bellas embajadoras, representantes de nuestro municipio, en las 3 ediciones recientes de la Feria Tabasco: [REDACTED]

[REDACTED] cuyas imágenes forman parte de la reinauguración de la Galería de Embajadoras jalapanecas que a partir de este 2024 tienen un lugar privilegiado en el Museo del Dulce.

Educación

Los maestros son pilares fundamentales en la educación de nuestras niñas, niños y jóvenes, por lo tanto, el Gobierno de Jalapa reconoce la importante labor que realizan, con empeño, dedicación, responsabilidad y compromiso, por lo que durante el año que concluye se reconoció a los trabajadores de la educación en el Día del Maestro, con un alegre convivio donde se contó con la presencia del secretario general de la sección 29 del SNTE, Lic. José Leónides Gallegos Glori.

LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN A NOMBRE DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAIPET, ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO

Handwritten signatures and initials in blue ink:
- Top: A stylized signature.
- Middle: "Gim t."
- Bottom: "44" and a large "X" mark.



**ACTA DE LA III SESIÓN SOLEMNE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
23 DE SEPTIEMBRE 2024**



Como parte de una educación integral y el acercamiento a niños y jóvenes a las bellas artes, a través de la Casa de la Cultura se impartieron talleres culturales de guitarra, piano, marimba, violín, canto, pintura e inglés, cuyos alumnos ofrecieron recitales y participaron en los diversos festivales artísticos y culturales realizados durante este año y todo el trienio, compartiendo con familiares y público en general una muestra de su talento.

Las actividades cívicas son parte importante de la formación de los individuos, porque nos dan identidad y nos permiten recordar las fechas y eventos importantes de nuestra historia, rendir homenaje a personajes ilustres de nuestra vida política, social y cultural, por lo que durante el año que se informa se llevaron a cabo diversos homenajes, con la participación de autoridades municipales, educativas y sociedad en general.

Cultura

En el fomento a las tradiciones y costumbres que contribuyen a la difusión de nuestra cultura celebramos el Carnaval Jalapa 2024, donde fueron electos y coronados como reina y rey de las fiestas carnestolendas, los jóvenes Martha Alejandra Hernández Peláez y Guadalupe Rodríguez Valencia, teniendo como escenario la explanada del parque central.

Durante las actividades carnavalescas, las familias jalapanecas disfrutaron del magno Desfile de Carros Alegóricos, por las principales calles del municipio.

Asimismo, se llevó a cabo la presentación del espectacular show del Grupo independiente "Ritmo, Sabor y Locura" del municipio de Tenosique, bajo la Dirección del maestro Nandier Guillermo Sánchez Guzmán, del Ballet Folclórico de la Casa de la Cultura y Taller de Teatro Musical del municipio de Huimanguillo, además de la comparsa del municipio de Centla.

En el marco de la Feria Tabasco 2024, Jalapa participó como anfitrión y tuvimos la oportunidad de exponer las grandezas del municipio en nuestro atractivo stand Municipal, asimismo, tuvimos presencia en el Foro Cultural con la presentación de actividades artísticas y culturales mediante el Ballet Folklórico Municipal Xal-a-pan y la Marimba Flor del Dulce de la Casa de la Cultura.

Handwritten signature

Gmt.

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark



**ACTA DE LA III SESIÓN SOLEMNE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
23 DE SEPTIEMBRE 2024**



Deporte

Una de las prioridades de esta administración, es el fomento al deporte, bajo esa premisa trabajamos para mejorar los espacios deportivos e impulsar las actividades recreativas, conscientes de que "mente sana en cuerpo sano" y buscando ofrecer a las jóvenes alternativas de sana diversión que los alejen de las adicciones y conductas inapropiadas, mediante la práctica de algún deporte, organizamos y apoyamos la realización de diversos torneos y actividades deportivas.

En ese sentido en coordinación con organizaciones deportivas, participamos en la ceremonia de premiación de los Torneos de Veteranos de Fútbol y Softbol.

Con el objetivo de impulsar el deporte en nuestro municipio, en el marco del programa Semana Santa Segura, se efectuaron los Torneos Relámpagos de Voleibol Varonil y Femenil, donde fueron premiadas los equipos Palomas de San Miguel con el primer lugar categoría femenil y Halcones, primer lugar categoría varonil.

De igual manera para ofrecer a la ciudadanía opciones sanas y divertidas de convivencia familiar durante la temporada vacacional de Semana Santa, realizamos trabajos de mantenimiento en la alberca municipal, que nos permitió abrir las puertas de estas instalaciones deportivas, con la finalidad de que los jalapanecos cuenten con un espacio donde acudir a divertirse y refrescarse junto a toda la familia.

EJE RECTOR 3

Servicios Básicos y Servicios Públicos Municipales

Objetivo

Contribuir a disminuir la marginación y rezago social en las diferentes localidades del municipio, a través de la prestación y mejoramiento de servicios básicos y públicos, en materia de recolección de residuos sólidos, alumbrado público, así como el mantenimiento de parques y jardines municipales, es el objetivo principal de este eje rector.

Handwritten notes in blue ink:
G.m.t.
24
X



**ACTA DE LA III SESIÓN SOLEMNE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
23 DE SEPTIEMBRE 2024**



Servicios Municipales

Esta Coordinación es fundamental y desempeña un papel esencial en el desarrollo económico y social, porque su propósito es brindar servicios públicos de calidad, lo cual constituye una condición para la erradicación efectiva de la pobreza.

Para ello llevamos a cabo la rehabilitación de alumbrado público en distintos puntos del municipio, lo que permitió mejorar la seguridad y la fluidez de la circulación en las vialidades, ayudando a reducir el número de accidentes durante la noche y aumentando la seguridad de las personas y sus bienes.

Por otra parte, se llevó a cabo el mantenimiento de áreas verdes, consistentes en la limpieza, fertilización, riego y deshierbe de dichos espacios, con la finalidad de que luzca bien, además de preservar la flora y fauna, por el bienestar de los jalapanecos.

EJE RECTOR 4

Ordenamiento Territorial y Desarrollo Humano

Objetivo

Este eje rector tiene como objetivo construir entornos de bienestar, de acceso universal al hábitat, cerrar las brechas de desigualdad, manteniendo una visión integral y humana por el bienestar de los ciudadanos.

Por ello impulsamos una distribución territorial más equitativa y eficiente que favorezcan el mejor desarrollo del municipio, orientando las relaciones entre autoridades y ciudadanos, vinculando las actividades humanas, productivas y el espacio, con el fin último de mejorar la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.

Ordenamiento Territorial y Desarrollo Humano

Para prevenir encharcamientos durante la temporada de lluvias y evitar focos de infección con la presencia de aguas residuales en la vía pública, llevamos a cabo la limpieza y desazolve de la red de drenaje de aguas residuales y pluviales en el municipio, que comprende pozos de visitas, tomas domiciliarias y bocas de tormenta, con la finalidad de mantener la salubridad.

Handwritten notes in blue ink:
D. G. m. t.
24
7



**ACTA DE LA III SESIÓN SOLEMNE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
23 DE SEPTIEMBRE 2024**



Obras Públicas

Escuchando las necesidades de los ciudadanos y con el firme objetivo de mejorar su calidad de vida, se realizó la construcción a base de concreto hidráulico de un tramo de 358 metros lineales del camino que conduce a la localidad Ejido San Miguel, así mismo en la Cabecera Municipal calle Cerrada Fidencia Pascasio, con una inversión de 4 millones 881 mil 663 pesos 5 centavos, beneficiando a los habitantes de este lugar y comunidades vecinas.

De igual manera se realizó la construcción con concreto asfáltico, de un tramo de 250 metros lineales del camino principal de la ranchería Lomas de Vidal, con una inversión de 755 mil 240 En ese sentido, se llevó a cabo la construcción a base de concreto asfáltico en tramos aislados en el Ejido Montaña de mil 890 metros lineales, con una inversión de 10 millones de pesos, beneficiando a más de 576 habitantes.

Como parte de la planeación y ejecución estratégica de acciones en materia de infraestructura y obra pública, durante los tres años de esta administración realizamos la construcción de diversos tramos de camino con concreto asfáltico en las comunidades de: Ra. San Miguel Adentro 2da. Sección, Poblado Astapa, Ejido Chipilinar 3ra Sección, Ra. Chipilinar 1era Sección, Ra. Chichonal 4ta Sección, Ra. Aquiles Serdán 4ta. Secc, Ra. Chichonal 3ra Secc, Ejido Santo Domingo 1ra. Secc, Ra. Tequila 1ra Secc, que sumaron en total 2 mil 901 metros lineales, con una inversión de 29 millones 434 mil 120 pesos 4 centavos.

Adicionalmente se realizó la rehabilitación de mil 180 metros lineales de caminos con grava de revestimiento, con una inversión de 1 millón 760 mil 714 pesos 35 centavos, beneficiando con ello a vecinos del Ejido Tequila, donde se rehabilitaron 400 metros lineales del camino y en la ranchería, Chichonal segunda sección.

Para beneficio del sector educativo, trabajamos en la construcción de techado en área de impartición de educación física en las Escuelas Primarias Profra. Mercedes González Grajales del Ejido Chipilinar tercera sección, beneficiando a más de 609 personas, con una inversión de 1 millón 173 mil 393 pesos 31 centavos y en la Escuela Primaria María Dolores Pérez Oropeza con sede en Ejido Guanál primera sección, con una inversión de 1 millón 613 mil 82 pesos 27 centavos, esto beneficiando a más de 439 niñas y niños.

Asimismo, con el objetivo de crear más espacios recreativos y fomentar el deporte, se realizó la construcción de cancha pública en la Ra. Aquiles Serdán tercera

Handwritten notes in blue ink:
Dm.
Gm.
L
4
2
y



**ACTA DE LA III SESIÓN SOLEMNE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
23 DE SEPTIEMBRE 2024**



sección, con una inversión de 2 millones 736 mil 667 pesos 44 centavos, con lo cual se beneficiaron 628 habitantes.

Con el firme objetivo de promover la salud y bienestar de los ciudadanos, se efectuó la rehabilitación del gimnasio municipal, beneficiando a más de 5 mil habitantes, con una inversión de 1 millón 250 mil pesos.

Siempre es importante tener espacios públicos de calidad para la pronta atención a los ciudadanos que así lo requieran, por lo que se llevó a cabo la construcción de Oficina de Manifestación y Certificación de Fierro y Junta Municipal de Reclutamiento, esto con una inversión de 90 mil pesos.

Durante el año 2024, se destinaron recursos importantes para la construcción y equipamiento de alumbrados público en el municipio, de esta manera, se mejoró este servicio mediante la instalación de 220 luminarias tipo led, en diversas comunidades incluyendo Ejido Jahuacapa, poblado Astapa, Francisco J. Santamaría, rancherías Progreso, La Unión, Santo Domingo segunda sección, Tequila cuarta sección, San Cristóbal primera sección y Colonia Benito González, con una inversión de 844 mil 306 pesos 27 centavos, beneficiando a más de 4 mil 714 habitantes.

Ampliamos y mejoramos la red de energía eléctrica de mediana y baja tensión en las comunidades de rancherías Tequila segunda sección y San Miguel Afuera, con una inversión de 2 millones 230 mil 206 pesos 26 centavos, beneficiando a 2 mil 433 habitantes.

Para darle continuidad a los compromisos contraídos con la ciudadanía, llevamos a cabo trabajos de mantenimiento como parte de la segunda etapa de remodelación del Mercado Publico 20 de noviembre de la cabecera municipal, que comprendió pintura general y colocación de piso a base de losetas en planta baja, con una inversión de 2 millones 175 mil 36 pesos 80 centavos.

Atendiendo la problemática de los habitantes del municipio por el desabasto del vital líquido, equipamos el sistema de agua potable de pozos profundos en las comunidades de la ranchería Calicanto primera y tercera sección, con una inversión de 758 mil 654 pesos.

Handwritten signature: G.m.t. Alvarado

Handwritten initials: 44



**ACTA DE LA III SESIÓN SOLEMNE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
23 DE SEPTIEMBRE 2024**



Asimismo, se realizó el equipamiento de cárcamos en las comunidades de San Miguel Afuera (Sector la Pera) y Ejido el Dorado, con una inversión de 292 mil 612 pesos 32 centavos.

EJE RECTOR 5

Desarrollo Económico Sostenible

Objetivo

Contribuir a las condiciones necesarias para el desarrollo económico del Municipio de Jalapa a través de la aplicación de estrategias de competitividad sostenible que permitan a los habitantes aspirar a una mejor calidad de vida.

Este quinto y último eje rector tiene como propósito propiciar el Desarrollo Económico y Social, mediante líneas de acción definidas que pongan como eje central el desarrollo a la persona, la sociedad y el medio ambiente con un enfoque sustentable.

Fomento Económico y Turismo

Desde el inicio de esta administración nuestros esfuerzos se enfocaron en abatir los problemas que ocasionó la pandemia del Covid-19, especialmente en reactivar la economía local en el menor tiempo posible, por lo que pusimos en marcha programas y acciones para ayudar a la reactivación de las empresas y emprendedores, a fin de que continúen con sus actividades comerciales. Durante este tercer año de administración hemos avanzando en el desarrollo económico y turístico de nuestro municipio, para contribuir a generar una mejor calidad de vida para las y los ciudadanos.

Con el propósito de impulsar, garantizar el desarrollo y dinamización de la economía local, se llevó a cabo la Expo Navidad con Propósito 2023, donde contamos con la asistencia de alrededor de 1000 personas. Con este evento llevado a cabo mediante gestiones, impulsamos el emprendimiento social y reactivación de la economía de los pequeños emprendedores.

Promoviendo la riqueza gastronómica y cultural, mediante la realización de exposiciones, ferias y festivales como parte del desarrollo turístico y económico del municipio, realizamos la tradicional Feria del Tamal Jahuacapa 2024, donde se realizaron las tradicionales cabalgatas, culturales y baile popular.

G. m. t.

G. m. t.

uy

q

x



**ACTA DE LA III SESIÓN SOLEMNE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
23 DE SEPTIEMBRE 2024**



De igual manera, con el fin de fomentar e impulsar la promoción de los pequeños emprendedores se llevó a cabo la Expo San Valentín 2024, donde contamos con la presencia de más de 1000 visitantes.

En una gran fiesta de cultura, música y algarabía se llevó a cabo la Feria Astapa 2024, del 10 al 17 de marzo del presente año, en cuyo marco se realizaron las tradicionales, cabalgatas, carreras de caballos, concurso del mone y concluyendo con la elección de la Flor Astapa 2024.

Siendo participes en la gran feria de los tabasqueños y en la elección de la Flor Tabasco 2024, Jalapa contó con una orgullosa y digna representante con nuestra embajadora [REDACTED] y contamos con un hermoso y bello stand municipal en donde se presentaron los avances y logros en materia agropecuaria, industrial, artesanal, turística y programas y acciones de gobierno, además de la muestra gastronómica, actividades artísticas y culturales representativas de nuestras tradiciones y costumbres.

En el marco del programa Semana Santa Segura, con la participación de alrededor 170 pescadores, realizamos el tradicional Torneo de la Pesca del Bobo Escama 2024, que tuvo como sede el malecón de nuestra ciudad a orillas del río de La Sierra, donde se dieron cita cientos de visitantes locales y de otros municipios, quienes disfrutaron de un día de sano esparcimiento, en un ambiente de música y diversión.

De igual manera, con el propósito de fomentar la gastronomía e impulsar la promoción turística del municipio, se celebró la Feria Guanal 2024, en cuyo marco se realizaron actividades tales como: la tradicional cabalgata, la presentación de diversos grupos artísticos y culturales, culminando con la elección de la Flor del Guano 2024 quien resultó ganadora la Señorita [REDACTED]

Como cada año, se realizó la Feria Jalapa 2024 con diversas actividades artísticas y culturales, enfocadas a fomentar nuestras tradiciones y costumbres, la sana recreación, diversión y esparcimiento de las familias.

La máxima fiesta de los jalapanecos dio inicio con las actividades de preferia, en el evento de presentación e Imposición de Bandas de las representantes de los 9 Centros Integradores candidatas a la Flor del Dulce 2024, amenizando con el Grupo Maney donde contamos con la asistencia de alrededor de 1000 personas, asimismo se realizó el Desfile de Carros Alegóricos concluyendo con el Dj Freshly, y por último

G.m.t.
[Handwritten signature]
[Handwritten mark]
[Handwritten mark]



**ACTA DE LA III SESIÓN SOLEMNE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
23 DE SEPTIEMBRE 2024**



se realizó la Elección a Flor del Dulce Jalapa 2024 resultando ganadora [REDACTED] del Centro Integrador número 1 con sede en la Colonia Benito González, evento amenizado por el Grupo Chemaney contando con la asistencia de más de 4 mil personas.

Culminando los eventos de la Feria Jalapa 2024, contamos con la presencia del Grupo La Trakalosa de Monterrey, asimismo contamos con la increíble presentación de "El Pulpo, Alfredo y sus teclados", eventos históricos porque se contó con una afluencia de más de 6 mil 500 personas, que disfrutaron con algarabía y entusiasmo estos grandes espectáculos musicales en la tierra del dulce.

Desarrollo

Aprovechamiento de los recursos y potenciales naturales, económicos y sociales para lograr el desarrollo local impulsando la soberanía alimentaria, cuidando y generando agrobiodiversidad y diversificación productiva, en beneficio de los productores del campo, siempre fue una de las prioridades de esta administración municipal.

Este gobierno tiene como prioridad impulsar al sector primario, siendo relevante para la sustentabilidad agropecuaria en el municipio, y como estímulo al sector ganadero, se llevó a cabo el Programa "Apoyo para el mejoramiento genético en bovinos 2024" con el propósito de apoyar a los productores en la adquisición de sementales que contribuyan a incrementar la productividad mejorando la calidad del hato ganadero, con lo cual se beneficiaron a 10 productores de las comunidades de: Ejido Puerto Rico, Chipilinar tercera sección, Cabecera Municipal, ranchería Chipilinar primera sección (Guayacán), Montaña, Progreso, San Juan el Alto segunda sección y Tequila primera sección (La Aurora).

A través de la Dirección de Desarrollo Municipal, impulsamos también el programa Mecanización de Tierras, así como la construcción y desazolve de jagüeyes, beneficiando a 22 productores de las comunidades de: Ejidos Emiliano Zapata y Montaña, Rancherías Aquiles Serdán cuarta sección, Calicanto segunda sección, Chichonal primera sección, Chichonal segunda sección, Chipilinar primera (La Lima), segunda y cuarta sección, El Cerro, La Unión, San Miguel Afuera, Guanul tercera sección, Rinconada y San Marcos.

Handwritten signatures and initials:
- Top right: A stylized signature.
- Middle right: "Gm t." with a signature.
- Bottom right: "24" with a signature.
- Far bottom right: A large "X" mark.



**ACTA DE LA III SESIÓN SOLEMNE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
23 DE SEPTIEMBRE 2024**



EJE TRANSVERSAL NO.1

Inclusión y Equidad Social

Objetivo

Contribuir a mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables del municipio de Jalapa que presenten cualquier tipo de exclusión o marginación, por sus condiciones sociales, ideológicas, físicas, género, para transformar Jalapa sin dejar a nadie atrás.

Atención Ciudadana

a Dirección de Atención Ciudadana tiene como objetivo dar atención, asesoría y gestión necesaria a todos los ciudadanos, es por ello que se llevó a cabo distintas entregas de beneficios a jalapanecos que así lo requirieran.

Para combatir el desabasto de agua, que es una de las prioridades de esta administración, se llevó a cabo el "Programa de Almacenamiento Óptimo del Agua" en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria.

Asimismo, se llevó a cabo el programa "Materiales para la Construcción" con el objetivo de impulsar el mejoramiento de viviendas de los jalapanecos, en donde se logró la entrega de más de 32 paquetes de cementos, conteniendo 10 bultos cada paquete, beneficiando a 96 familias de distintas comunidades y cabecera municipal.

Con la finalidad de apoyar a las personas de escasos recursos, impulsamos el "Programa de Suministro de Molino Eléctrico para Nixtamal" en donde fueron beneficiados alrededor de 53 personas de distintas comunidades y cabecera municipal.

En Jalapa estamos trabajando para garantizar que todas las familias vivan en condiciones de bienestar. Es por ello que se llevó a cabo el "Programa de suministro de paquetes de láminas" haciendo un total de 138 paquetes de láminas de zinc a bajo costo.

Handwritten notes in blue ink:
Gnt. Del.
D
4
x



**ACTA DE LA III SESIÓN SOLEMNE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
23 DE SEPTIEMBRE 2024**



Atención a las Mujeres

La Dirección de Atención a las Mujeres tiene la finalidad de garantizar a las jalapanecas el acceso igualitario a oportunidades en todos los ámbitos, así como el empoderamiento de niñas, adolescentes y mujeres y el ejercicio pleno de sus derechos.

Garantizando un ambiente ameno para las féminas, se ofreció atención jurídica y psicológica en beneficio de 90 mujeres que así lo solicitaron, por casos de violencia intrafamiliar, violencia económica, patrimonial, física y psicológica, brindándoles asesoramiento y acompañamiento en demandas de pensiones alimenticias, divorcios voluntarios, juicios de paternidad, demandas por violencia intrafamiliar y órdenes de protección. Conmemorando el Día Internacional de las Mujeres, se realizaron pláticas dirigidas a las mujeres funcionarias y ciudadanas en general, contando con la asistencia de 100 personas en conjunto con el Instituto Estatal de las Mujeres, se efectuó la Instalación del Módulo CDM (Centro para el Desarrollo de las Mujeres) que cuenta con 3 profesionistas: Una psicóloga, una abogada y una trabajadora social, proporcionando atención y canalización a víctimas de violencia, impartiendo pláticas y talleres con temas de sensibilización y prevención en materia de género, así como la canalización a IEAT con mujeres que desean culminar la primaria y secundaria en el municipio, en beneficio de 462 personas.

EJE TRANSVERSAL NO.2

Un Gobierno Eficiente, Transparente y Honesto

Objetivo

Incrementar la eficiencia de la gestión pública municipal, bajo los principios de eficiencia, modernidad, transparencia, austeridad, honestidad y balance fiscal, implementando un sistema permanente de evaluación de la gestión de las distintas áreas, que permita obtener mejores resultados en beneficio de la población del Municipio.

La construcción de un gobierno honesto, transparente y generador de resultados es una exigencia de la sociedad y un compromiso indeclinable de la actual administración. Es por ello que construimos una administración pública ordenada, coherente, desburocratizada.

G.m.t. [Signature]
[Signature]
4
2
[Signature]



**ACTA DE LA III SESIÓN SOLEMNE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
23 DE SEPTIEMBRE 2024**



De la mano siempre de la sociedad hemos llevado a cabo 935 audiencias públicas a personas de todo el municipio, procurando siempre el bienestar de todos.

Secretaría Municipal

La Secretaría Municipal tiene un papel fundamental en la elaboración de los proyectos que, de acuerdo con el Cabildo, son necesarios para el correcto funcionamiento del Ayuntamiento. Estos proyectos se refieren a reglamentos municipales, proyectos de ley, convenios y contratos, donaciones de predios y regularizaciones del patrimonio inmobiliario, entre otros.

En este tercer año de la administración, hemos cumplido con ser el enlace entre el Cabildo y las diversas Unidades de la Administración Pública Municipal, además de coadyuvar con el Alcalde, regidores y síndico para el cumplimiento de sus respectivas atribuciones. Por otra parte, hemos dado seguimiento y cumplimiento a los asuntos sometidos a consideración del Cabildo, llevando libros de las sesiones y acuerdos tomadas en ellas, además hemos llevado el registro de los bienes propiedad del municipio; manteniendo en buen uso y conservación los archivos municipales.

En este lapso, continuamos facilitando la continuación de acuerdos y resoluciones de las distintas fuerzas políticas del Cabildo, dando certeza jurídica a los actos de la administración y el patrimonio.

Como parte del trabajo coordinado con el cuerpo de Regidores que integran el Cabildo, se llevaron a cabo 3 Sesiones Ordinarias, 5 Sesiones Extraordinarias, 1 Sesión Solemne, cuidando siempre por el bienestar del municipio.

Así mismo expedimos 425 constancias de diversos asuntos con base en solicitudes de la población.

ACCIONES		CANTIDAD
Constancias de residencias		280
Constancias de identidad	65	
Constancias de Concubinato	65	
Constancias de Dependencia económica	10	
Constancias de soltería	5	
Total		425

Handwritten notes and signatures:
C.m.t.
D.
24
x



**ACTA DE LA III SESIÓN SOLEMNE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
23 DE SEPTIEMBRE 2024**



Coordinación de Delegados

Mantener el orden, la tranquilidad, la paz social, la seguridad y la protección de los vecinos, es uno de los principales propósitos de los Delegados Municipales, es por ello que preocupados y brindándoles la atención necesaria, se expidieron alrededor de 480 constancias distintas, para la realización de los trámites necesarios para su bienestar.

ACCIONES	CANTIDAD
Constancias de residencia	300
Constancias de posesión	150
Constancias de difusión	20
Constancias de soltería	10

Normatividad y Fiscalización

Durante este tercer año de gobierno, la Coordinación de Normatividad y Fiscalización llevó a cabo visitas de verificación en todos los comercios para asegurar el cumplimiento de los protocolos de apertura y salubridad. El objetivo principal fue garantizar la prestación de un servicio excelente y evitar el cierre de estos establecimientos.

Transparencia y Acceso a la Información Pública

En el Municipio tenemos como compromiso el garantizar el acceso a la información a todas y todos los ciudadanos que deseen darle seguimiento a las diferentes actividades municipales. Por ello, en la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información del Municipio, trabajamos para preservar y fortalecer los Derechos Humanos en transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas.

Como parte de la rendición de cuentas la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por tercer año consecutivo el Gobierno de Jalapa cumplió al 100 por ciento con la descarga de información de la Plataforma Nacional de Transparencia, de manera puntual, garantizando de esta manera el acceso de toda

Handwritten notes and signatures:
Gmt. [Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



**ACTA DE LA III SESIÓN SOLEMNE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
23 DE SEPTIEMBRE 2024**



persona a la información generando siempre un ambiente de confianza y garantías de sinceridad entre el pueblo y gobierno.

En cumplimiento con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, atendimos y dimos respuesta a un total de 54 solicitudes de información, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Administración

Como Ayuntamiento, hemos trabajado para mantener a nuestro personal capacitado e implementado procedimientos innovadores y modernos para ofrecer a la ciudadanía servicios más óptimos, ágiles y eficientes, que ahorren tiempo y protejan la economía de las familias.

Asimismo, también apoyamos a las diferentes direcciones para contribuir en el desarrollo social y económico del Municipio.

Hemos impulsado la Mejora Regulatoria de nuestros procesos para que sea una herramienta al interior de la estructura gubernamental municipal y al exterior con la ciudadanía, para garantizar el cumplimiento de nuestros objetivos: que son promover que nuestros trámites y servicios sean eficientes y eficaces, que desarrollen la economía.

Con ese objetivo y a fin de mejorar el desempeño en las áreas administrativas, permitiendo que el personal desempeñe sus funciones de manera eficiente, este tercer año de gobierno, se invirtieron 3 millones 871 mil 641 pesos 34 centavos en la adquisición de impresoras multifuncionales, minisplit, se adquirieron nuevas unidades para mejorar el parque vehicular, además que se realizó la compra de bombas sumergibles y variador, para resolver los problemas de desabasto de agua potable en beneficio de la ciudadanía.

Finanzas

Para que un municipio sea prospero requiere necesariamente de recursos, por eso, hemos fortalecido las finanzas municipales en apego a las leyes de la materia, lo que nos ha permitido mejorar la recaudación del impuesto predial, lo que se traducen en construcción de calles, programas de bacheo, mantenimiento de luminarias y en general en obras y servicios a favor de los habitantes.

Handwritten notes in blue ink:
Cont.
24
A



**ACTA DE LA III SESIÓN SOLEMNE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
23 DE SEPTIEMBRE 2024**



Durante los primeros 9 meses de este 2024, se logró, una vez más, alcanzar la meta de la Ley de Ingresos, logrando a la fecha, una recaudación de 10 millones 282 mil 278 pesos 1 centavo, por lo que agradecemos a la ciudadanía el cumplimiento de esta obligación fiscal, con lo que contribuye a brindar mejores servicios a la población.

Catastro

Durante el año en curso se ha llevado a cabo la atención y expedición de servicios a Notarias Publicas, Instituciones de Gobierno y al público en general, dentro de los servicios que se realizan son: expedición de constancias y valores catastrales, certificaciones oficiales, manifestación de construcción, rectificación de medidas y colindancias, gestiones en materia de regularización de predios ante la CERTT, beneficiando a alrededor de mil 840 ciudadanos.

Programación

En esta administración municipal buscamos orientar los esfuerzos programáticos-presupuestales hacia aquellos programas que sean prioritarios para el desarrollo social, que impulsen las actividades económicas y el bienestar de la ciudadanía.

Con la suma de voluntades, desde el inicio de esta administración, diseñamos el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, para el fortalecimiento institucional de un buen gobierno, en el cual se establecieron las estrategias y líneas de acción para alcanzar los objetivos que permitan el crecimiento municipal, y que los programas, obras y acciones beneficien a todos los habitantes del municipio, dando prioridad sobre todo a los niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.

Contraloría

Con fundamento en la ley que establece los procedimientos de entrega y recepción en los poderes públicos, los ayuntamientos y los órganos constitucionales autónomos del estado de Tabasco, se llevaron a cabo los procesos de entrega-recepción intermedia de los servidores públicos que se han integrado como directivos en esta administración municipal, en el periodo en enero- octubre 2024.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Gent.', 'D.', and 'H. 2']



**ACTA DE LA III SESIÓN SOLEMNE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
23 DE SEPTIEMBRE 2024**



De igual manera se apoyó en un total de 950 declaraciones de modificación, de situación patrimonial en el mes de mayo de 2024, atendiendo a cada uno de los servidores públicos que integran la administración municipal, logrando un cumplimiento del 100 por ciento.

EJE TRANSVERSAL NO.3

Restauración y Protección del Medio Ambiente

Objetivo

Contribuir a la preservación del equilibrio ecológico municipal; fomentando una cultura ambiental y el respeto a los recursos naturales, promoviendo así un desarrollo sostenible apegándose al marco legal aplicable involucrando a la ciudadanía.

Uno de los principales objetivos de este Eje Transversal es lograr que el Municipio logre su desarrollo sin afectar la naturaleza preservando o lo que nos regala el medio ambiente como lo es el agua, aire, alimentos, materiales y espacios limpios para la recreación. Por lo que se realizaron diversas acciones, que fueron esenciales para asegurar un futuro sostenible para todos los jalapanecos.

Protección Ambiental

Esta Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, tiene como propósito principal la prevención, reducción y eliminación de la contaminación, así como cualquier otra degradación del medio ambiente.

Con el propósito de conservar espacios agradables y seguros, evitando un medio ambiente perjudicial y nocivo, llevamos a cabo la Limpieza de Calles, Avenidas y Fraccionamientos en el Municipio, con la finalidad de mejorar la imagen urbana, realizándose con eficiencia y calidad.

Creando conciencia sobre la correcta disposición de las llantas, se realizó el "Llantatón", evitando la contaminación de nuestros ecosistemas como los cuerpos de agua y el suelo; con el firme propósito de disminuir focos de reproducción de la fauna nociva, con lo cual se beneficiaron a las comunidades de las rancherías Chichonal tercera sección, San Juan el Alto segunda sección, Santo Domingo segunda sección,

[Firma]

G.m.t.

[Firma]

[Firma]

[Firma]



**ACTA DE LA III SESIÓN SOLEMNE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
23 DE SEPTIEMBRE 2024**



los poblados Aquiles Serdán primera sección, Francisco J. Santamaría y Aquiles Serdán (El Portón) y la Cabecera Municipal.

Como parte de las acciones que contribuyen al cuidado del medio ambiente, en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria Núm. 9 de Jalapa se realizó la campaña Descacharrización, con la finalidad de mantener espacios limpios y libres de fauna nociva.

De igual manera se hizo entrega de 100 contenedores para depósito de basura, evitando los malos olores y conservando la limpieza de espacios públicos. Beneficiando a las distintas comunidades y cabecera municipal.

Trabajando juntos, pueblo y gobierno, lograremos transformar Jalapa, porque **Nuestro Propósito es tu Bienestar.**

ACUERDO: 1.23.09.2024. El Secretario del Ayuntamiento informó al Presidente Municipal que el H. Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco, aprobó por unanimidad el “**Tercer Informe de Gobierno del Dr. Fernando Emilio Priego Zurita, Presidente del Municipio de Jalapa, Tabasco**”.

6.- Mensaje del Presidente Municipal

En este marco, con fundamento en el artículo 23 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de tal como lo hice en los dos años anteriores, nos reunimos nuevamente para presentar mi informe anual de labores 2023-2024.

Al concluir nuestra gestión, podemos afirmar que hemos cumplido un 98 por ciento de los compromisos de campaña y sin duda alguna me siento más que agradecido por la confianza de todos y cada uno de los jalapanecos que creyeron en mí.

En congruencia con los principios rectores del Gobierno de la Cuarta Transformación que encabeza nuestro Presidente de la República el Lic. Andrés Manuel López Obrador, siguiendo su ejemplo de hacer más con menos, mediante una administración eficiente, responsable, incluyente honesta de los recursos presupuestales, logramos mantener la estabilidad económica de los jalapanecos.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'G.M.T.' and 'x y y']



**ACTA DE LA III SESIÓN SOLEMNE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
23 DE SEPTIEMBRE 2024**



Porque Nuestro Propósito siempre fue el Bienestar de los ciudadanos.

**Dr. Fernando Emilio Priego Zurita
Presidente Municipal de Jalapa
H. Ayuntamiento 2021-2024**

7.- Clausura de la Sesión

El Secretario del Ayuntamiento cede la palabra al Dr. Fernando Emilio Priego Zurita, Presidente Municipal, quien expresa que no habiendo otro asunto que tratar se procede a la Clausura de la III Sesión Solemne del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco, siendo las 11 horas con 15 minutos del día 23 del mes de Septiembre de 2024, firmando al margen y al calce la presente acta, los que quisieron y en ella intervinieron. "Nuestro Propósito tu Bienestar".

**Dr. Fernando Emilio Priego Zurita
Presidente Municipal**

**Dra. María Elena Lora Pérez
Síndica de Hacienda**

**Ing. Eva Leticia López Andrade
3er. Regidor**

**Lic. Carla Yuridia Rodríguez Pérez
4to. Regidor**

**C. Guadalupe Méndez Torres
5to. Regidor**

**Profr. Agustín Ramón Cordero
Secretario del Ayuntamiento**